



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 46 De Lunes, 8 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638310300120240004300	Procesos Ejecutivos	Scotiabank Banco Colpatría S.A.	Karen Alba Cantillo Tellez	05/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638310300120240003800	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jenner Gil Mejia Perez	05/04/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638310300120240004200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Juan Guillermo Alcocer Torres , Blockcem MI S.A.S	05/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638310300120240004000	Procesos Verbales	Jose Juan Molina Y Otro	Transelca S.A.	04/04/2024	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia
08638310300120240003200	Tutela	Rafael Vicente Urueta Navarro	Rama Judicial Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Sabanalarga	05/04/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 8 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

f799c1a6-1e27-41a9-a744-a6f06d1b54ee